

A esta lámpara se le adaptó una instalación eléctrica y se le añadieron las correspondientes bombillas.

En realidad este tipo de velón de aceite fue común desde fines del siglo XVI y XVII. Sin embargo, esta pieza, que sólo conocemos por la fotografía que aquí publicamos, nos parece que no debe ser anterior a fines del siglo XVIII; por el contrario, parece más bien del siglo XIX, principalmente por el diseño del escudo y otros detalles más secundarios.

En el acta de entrega de 11 de Mayo de 1929 firmada por el cura-párroco Don Juan Mañas, en la que se dan sus características de medidas, se indica que *“está valorado en mil pesetas y se desconoce época y autor”*. No aparece consignado en las publicaciones de la Exposición.

ALMANSA

Almansa, la importante, histórica e industriosa población albacetense, poseyó un rico patrimonio artístico y documental. La presencia, pues, de esta localidad en la Exposición sevillana no sólo se limitó a obras artísticas de la iglesia, sino que sabemos que también salieron del Archivo Municipal algunos documentos medievales de interés, entre ellos algunos privilegios rodados que después pasarían al Archivo Histórico Provincial, donde se conservan.

En la carta que Don Eloy Villena Gómez, cura-párroco de la iglesia de la Asunción, escribía al Obispado de Murcia, con fecha 8 de febrero de 1929, señalaba textualmente que

“hace 2 ó 3 meses estuvo aquí una Comisión de Albacete de personas entendidas en arte, visitando la parroquia, iglesias y algunas casas particulares y tomaron nota de obras que pudieran exponerse en la exposición de Sevilla, en el Pabellón Murcia-Albacete.

Hoy vuelven diciendo que de la parroquia han elegido una imagen del siglo 16 de la Inmaculada, ya retirada y sustituida por una moderna; un crucifijo de marfil y un terno bordado en cañamazo del siglo 17. Que las embale convenientemente y las mande por toda la semana entrante a la Diputación de Albacete. Que los objetos van libres de todo gasto y garantizados por el Estado a dicha Exposición y también serán devueltos oportunamente.

Supongo que no habrá inconveniente en ello. Pero me parece mejor, poner el caso en conocimiento del Excmo. Sr. Obispo.

Así es que de no recibir orden en contrario entiendo poder cumplir los deseos de dicha comisión...”

En efecto, según la relación de objetos, tres eran las piezas que habrían de salir de la parroquia: una Virgen, un Crucificado de marfil y un terno blanco. Asimismo, del convento de Franciscanos se cedería una imagen de la Dolorosa y otra de San Pascual Bailón; ésta es la única de toda la aportación almanseña que se ha conservado hoy.